

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 03 DIC 2019

Expediente N° 14.304/19

679

VISTO: la Resolución N° FI N° 469-D-19, convalidada por Resolución FI N° 447-CD-19, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Orlando Mateo Gammino Giannotti, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Hormigón Armado I" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Agosto del 2020; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 3489, el alumno Gammino Giannotti, solicita prórroga para la presentación de la aptitud física y la documentación solicitada por la Dirección General de Personal, requisito indispensable para el ingreso al cargo concursado;

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin,

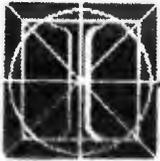
Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 25 de noviembre del año en curso al Sr. Orlando Mateo GAMMINO GIANNOTTI y hasta el 31 de Agosto del 2020 inclusive, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "HORMIGON ARMADO I" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.304/19

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Personal, Ing. Paul Hermán KHOAM, en su carácter de Responsables de Cátedra, Dpto. Docencia, Sr. Orlando Mateo GAMMINO GIANNOTTI y a Dirección General de Personal para su toma de razón y de más efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° 679 - D - 2019

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. HECTOR PAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA